

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Tips y nombres

* Por el Staff de El Inversionista
staff@inversionistasonora.com

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Desabasto impactaría la inflación



Alejandro Díaz de León

Si no se atiende a tiempo el problema del retraso en la distribución de gasolinas en México se podría afectar la actividad económica y la inflación nacional, advirtió **Alejandro Díaz de León**, gobernador del Banco de México (Banxico).

Durante su participación en el Seminario

de *Perspectivas Económicas 2019*, **Díaz de León** destacó que el efecto sobre las variables económicas dependerá de cuánto dure el desabasto de combustibles.

El traslado de bienes y productos puede estar resintiéndose estas afectaciones en el suministro, y qué tan sostenida sea esta afectación puede tener un reflejo en la actividad económica y en la inflación. *Citibanamex* advirtió el impacto negativo en la actividad económica industrial y de servicios, así como en los niveles de precios de bienes agrícolas, entre otros.

Desde los primeros días de enero de este año se registró desabasto de combustibles, principalmente de gasolinas en las entidades de Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Querétaro. Esto derivado del plan contra el robo de combustibles que emprendió el Gobierno federal, que consiste en un cambio en la logística de *Petróleos Mexicanos (Pemex)*, que incluye el cierre de ductos y la distribución mediante auto-tanques, transporte más seguro, según la petrolera.

Contratarán a jornaleros afectados

Jornaleros del Valle del Yaqui y del Mayo, quienes perdieron su fuente de trabajo por los daños en más de 12 mil hectáreas de cultivo por las bajas temperaturas que se registraron a finales de diciembre de 2018 y principios de este año, serán trasladados a cinco municipios de la entidad para que se empleen en la poda de uva.

Horacio Valenzuela Ibarra, secretario del Trabajo, informó que los representantes de la *Asociación de Organismos Agricultores del Norte de Sonora (Aoans)* y *Agricultores del Valle de Guaymas-Empalme* recibirán en sus campos agrícolas a los jornaleros para trabajar en la poda de uva, entre otras tareas, y de esta forma aminorar el desempleo en las zonas afectadas por las heladas.

Para efectuar las acciones de traslado y logística de los jornaleros agrícolas del sur del estado hacia a los campos de Guaymas, Empalme, la Costa de Hermosillo, Pesqueira, San Miguel de Horcasitas y Carbó, este jueves se reunirá con los alcaldes de Huatabampo, Etchojoa y Navojoa.

Indicó que la acción conjunta solidaria y socialmente responsable de autoridades estatales y empresarios del campo sonoreño, están logrando que los fenómenos meteorológicos tengan efectos menores entre las familias que viven de la agricultura.

Pide ampliar plan fronterizo

La senadora **Sylvana Beltrones Sánchez** solicitó que el decreto de estímulos fiscales para la región fronteriza considere a los estados fronterizos en su totalidad y pidió a la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)* que explique los alcances y efectos de los beneficios fiscales.

Consideró que el decreto contiene medidas discriminatorias al dejar fuera a otros municipios ni contempla a municipios de la región fronteriza del sur. Dijo que los estímulos fiscales en el cobro de IVA e ISR no contemplan a sectores importantes de la economía, como ganadería y pesca, maquiladoras, sociedades cooperativas de producción y la

prestación de servicios profesionales, entre otros.

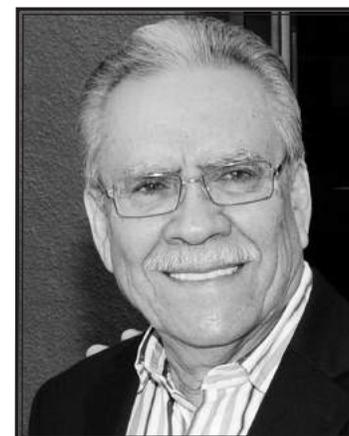
Beltrones Sánchez explicó que el crédito fiscal no es una reducción al impuesto por lo que favorecerá a intermediarios pero no al consumidor final y recordó que fue precisamente ese hecho lo que detonó la re-homologación del IVA en la administración pasada, ya que no habrá una reducción en los precios y sólo incrementa el margen de las empresas.

El estímulo se condiciona para empresas con una antigüedad mínima de 18 meses y deja fuera a las nuevas empresas. Además, discrimina a empresas por buenas prácticas o por su contribución al desarrollo económico, ya que en el artículo tercero dice que se dará el estímulo de ISR a empresas siempre y cuando no gocen de otro estímulo fiscal, por ejemplo, los que da el SAT por contratar personas con discapacidad o adultos mayores; o los que se dan a empresas que realizan investigación y desarrollo, señaló.

Concluye programa Fortaseg

Concluyó el programa de *Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg)* en el que participaron jóvenes interesados en el bienestar de Hermosillo.

María Isabel Batriz, titular de la *Coordinación de Seguridad Ciudadana*, destacó que el objetivo del programa fue promover y orientar el desarrollo sano de los jóvenes, a través de una estrategia integral que



Horacio Valenzuela

los fortalezca como agentes para un cambio social en su entorno y que ayude a prevenir problemas de delincuencia.

Fueron más de mil jóvenes hermosillenses entre 15 y 29 años de edad los que realizaron actividades basadas en habilidades técnicas, culturales y deportivas.

Se impartieron